

Política de Calidad

2025.02.12 (R1)

La Universidad Intercontinental de la Empresa (UIE) es una universidad privada, de servicio público y sin ánimo de lucro, comprometida con el desarrollo sostenible de la sociedad, de la cultura y de la economía gallegas, cuyas enseñanzas abarcan diversas ramas de conocimiento con foco en la contribución al desarrollo y fortalecimiento del sector empresarial.

La UIE está comprometida con la excelencia académica en la docencia, la investigación y la extensión universitaria, así como con el desarrollo de una actividad académica de la máxima calidad vinculada a la ciencia, la tecnología, la innovación, el emprendimiento, la sostenibilidad y al ámbito social y humanístico e internacional, y con la contribución al progreso del entorno económico y empresarial. Se trata de una universidad centrada en la persona con una orientación ética y social que se incorpora al currículo académico, con un modelo basado en contratos de enseñanza-aprendizaje, en la evaluación continua del logro de resultados de aprendizaje que permita a los futuros egresados estar capacitados para crear, liderar, innovar y contribuir al desarrollo científico-tecnológico, cultural y socioeconómico bajo un paradigma de educación para la vida.

En la UIE existe un firme compromiso con la calidad, el cual afecta a sus procesos de enseñanza-aprendizaje, al entorno en el que se desarrollan estos procesos y, asimismo, a sus procesos de investigación e innovación. Con ello, el Consejo Rector de la Universidad Intercontinental de la Empresa se compromete a garantizar:

- La definición de una política pública de aseguramiento de la calidad que forme parte de su gestión estratégica.
- La existencia de procesos para el diseño y aprobación de los programas de estudio, lo cual incluye el establecimiento de los objetivos y de los resultados esperados del aprendizaje.
- La enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiante.
- El establecimiento de procedimientos de admisión, reconocimiento y certificación de los estudiantes.
- El aseguramiento de la competencia y actualización continua del profesorado.

- La disponibilidad de recursos para el aprendizaje y apoyo a los estudiantes.
- La gestión de la información pertinente para la gestión eficaz de programas y actividades (indicadores de rendimiento, tasas académicas, índices de satisfacción...).
- La disponibilidad de la información pública clara, precisa, objetiva y fácilmente accesible.
- El seguimiento continuo y la evaluación periódica de sus programas con el fin de garantizar el logro de los objetivos y la respuesta a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad, así como su orientación a la mejora.